PAGO NÚMERO PRIMERO

Bogotá D.C., 02 de marzo 2020

PRESENTADO A: **LUIS ALEJANDRO TOVAR ARIAS**
Vicepresidente de Integración Productiva

CONTRATO: 3902020

CONTRATISTA: **FRANCIS PAMELA CHAVES GALEANO**
59.312.792

OBJETO: Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Acceso a Activos Productivos estructurando y formulando Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural Con enfoque Territorial y apoyando los procesos de ejecución de los proyectos cofinanciados por la Agencia desde la Unidad Técnica Territorial.

De manera atenta, me permito presentar informe de las actividades desarrolladas en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No. 3902020 del 13 de Febrero de 2020, por el período correspondiente del 14 al 29 de febrero de 2020.

OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DEL CONTRATO No. 3902020 de 13 de Febrero de 2020

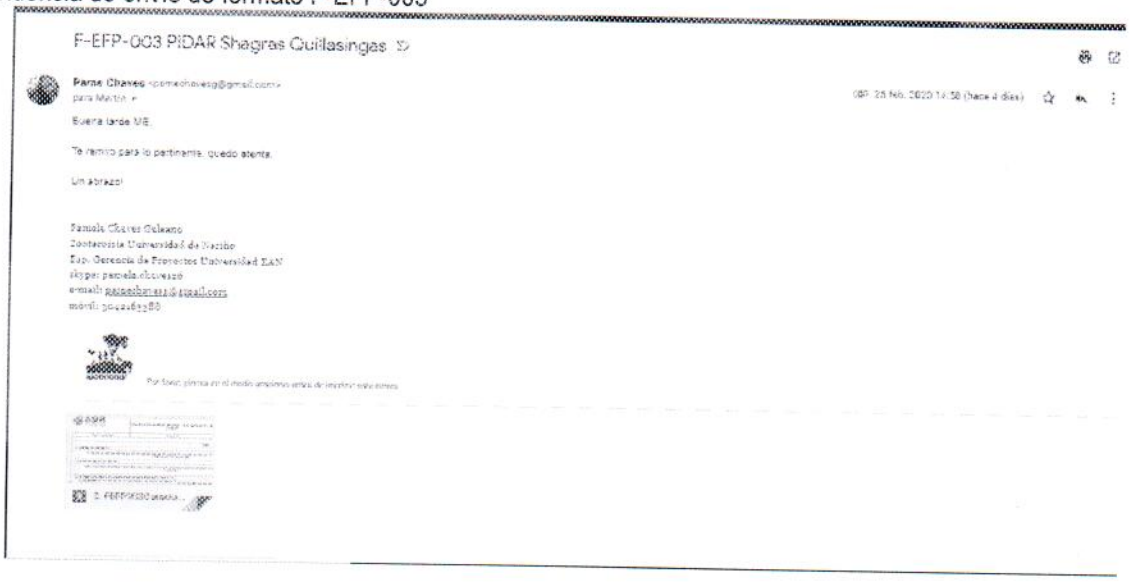
1. Realizar la estructuración y formulación de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial que sean de competencia de la Unidad Técnica Territorial.

Se estuvo a disposición de la entidad para el cumplimiento de la misma

2. Analizar la documentación necesaria para la estructuración de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural

2.1. Se realizó la revisión del formato F-EFP-003 del PIDAR en estructuración denominado: "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA AGROPRODUCTIVO DE LAS SHAGRAS ARTESANALES PERTENECIENTES AL RESGUARDO INDÍGENA QUILLACINGA REFUGIO DEL SOL CORREGIMIENTO EL ENCANO – NARIÑO con ID. BP. 443" y se remitió a la Dirección de Acceso a Activos Productivos para que desde el área ambiental se verifique si tiene viabilidad ambiental (Gráfico 1)

Gráfico 1. Evidencia de envío de formato F-EFP-003



3. Apoyar en la construcción de los esquemas para la ejecución de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural de acuerdo con las necesidades y diferencias del territorio.

Se estuvo a disposición de la entidad para el cumplimiento de la misma

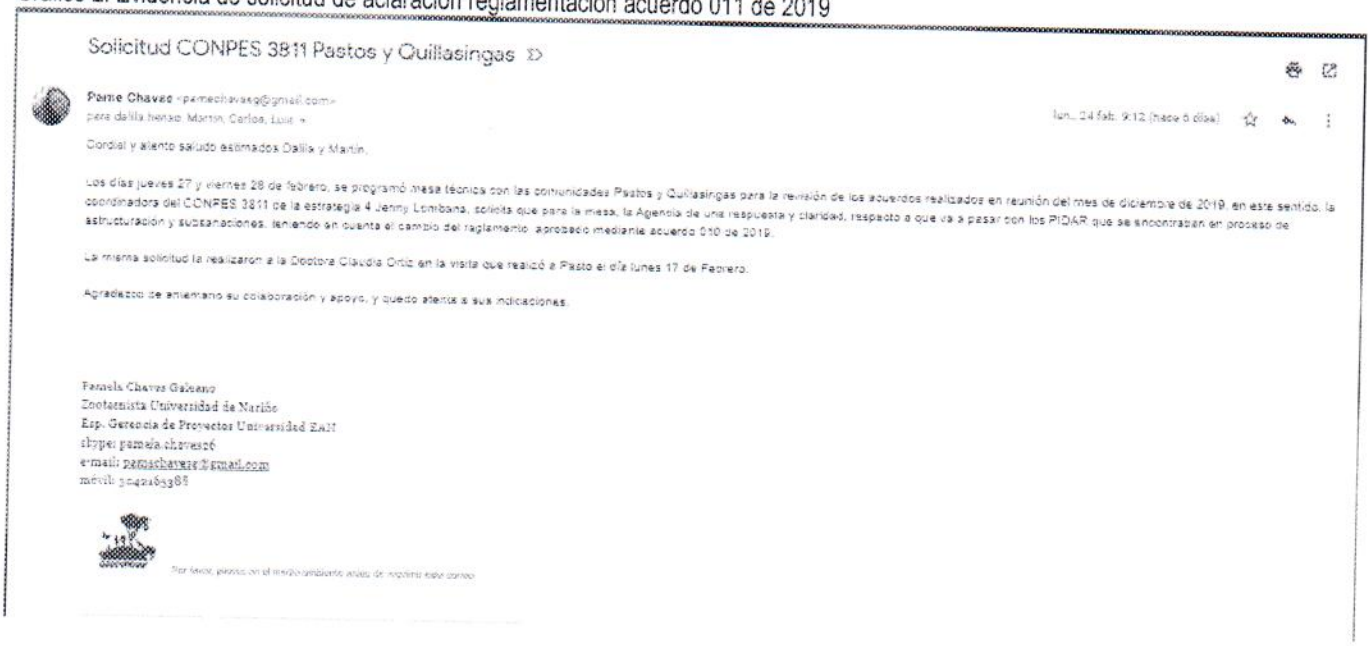
4. Proyectar desde su perfil la presentación de los informes que le sean solicitados de acuerdo con las Directrices establecidas por la Unidad Técnica Territorial.

Se estuvo a disposición de la entidad para el cumplimiento de la misma

5. Asesorar a las organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales para su participación en la estructuración y ejecución de los proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial

5.1. Se solicitó a la Vicepresidencia de Integración Productiva claridad respecto a la aplicación de la nueva reglamentación de estructuración y ejecución de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural, correspondientes a la estrategia 4 del CONPES 3811 correspondiente a los acuerdos generados entre el gobierno nacional y los pueblos Pastos y Quillasingas, mediante correo electrónico del 24 de febrero de 2020 (Gráfico 2).

Gráfico 2. Evidencia de solicitud de aclaración reglamentación acuerdo 011 de 2019



Solicitud CONPES 3811 Pastos y Quillasingas

Pamela Chaves <pamechavesg@gmail.com>
para dalila.henao, Martin, Carlos, Luis

lun., 24 feb. 9:12 (hace 6 días)

Cordial y atento saludo estimados Dalila y Martin.

Los días jueves 27 y viernes 28 de febrero, se programó mesa tecnica con las comunidades Pastos y Quillasingas para la revisión de los acuerdos realizados en reunión del mes de diciembre de 2019, en este sentido, la coordinadora del CONPES 3811 de la estrategia 4 Jenny Lombana, solicita que para la mesa, la Agencia de una respuesta y claridad, respecto a que va a pasar con los PIDAR que se encontraban en proceso de estructuración y subsanaciones, teniendo en cuenta el cambio del reglamento aprobado mediante acuerdo 010 de 2019.

La misma solicitud la realizaron a la Doctora Claudia Ortiz en la visita que realizó a Pasto el día lunes 17 de Febrero.

Agradezco de antemano su colaboración y apoyo, y quedo atenta a sus indicaciones.

Pamela Chaves Galeano
Zootecnista Universidad de Nariño
Esp. Gerencia de Proyectos Universidad EAN
skype: pamela.chaves6
e-mail: pamechavesg@gmail.com
movil: 3042663388

Por favor, piense en el medioambiente antes de imprimir este correo

Teniendo en cuenta esta solicitud, se presentó lo correspondiente en la reunión desarrollada los días 27 y 28 de Febrero de 2020, con la Mesa Permanente de Concertación con los Pueblos Pastos y Quillasingas, presentada por el contratista de Martín Emilio Rodríguez Mosquera.

5.2. Se coordinó con la secretaría de la Mesa Permanente de Concertación de los Pueblos Pastos y Quillasingas de acuerdo a respuesta a radicado No. 20201000027731, reunión técnica para los días 27 y 28 de Febrero, se presenta la invitación (grafico 3).

Gráfico 3. Invitación interna a los integrantes de la MPCPPQ



En la reunión se presentó el estado actual de los PIDAR priorizados por la mesa, y se organizó el cronograma por cada proyecto dependiendo de su estado a la fecha (Tabla 1)

Tabla 1. Estado y compromiso de PIDAR priorizados, estrategia 4 CONPES 3811

No.	PROYECTO	Valor	Estado Actual	Compromiso
	PIDAR CON RESOLUCIÓN			
1	MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA OFERTA FORRAJERA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN EL RESGUARDO DE PANAN - CUMBAL. ID. BP. 645	$1.441.880.107	Resolución 0833 de 2019. Modalidad de ejecución por encargo fiduciario.	Agilizar el proceso de designación de supervisor. Fiduagraria ya envío primer informe, solicitando fechas de inicio para evitar su vencimiento. Responsable: ADR – VIP
2	FORTALECIMIENTO DE PRODUCCIÓN PISCÍCOLA COMO APOYO A LA GENERACIÓN DE INGRESOS DEL RESGUARDO INDÍGENA DE MAYASQUER.	$781.000.000	Resolución 0791 de noviembre 18 de 2019. Modalidad de ejecución por encargo fiduciario	Agilizar el proceso de designación de supervisor. Fiduagraria ya envío primer informe, solicitando fechas de inicio para evitar su vencimiento. Responsable: ADR – VIP
	PIDAR EN VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS			
1	FORTALECIMIENTO DE LA	$900.000.000	Se encuentra en evaluación en la	El PIDAR se terminaría de calificar a mediados del mes

	PRODUCCIÓN OVINA, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TEJIDOS ARTESANALES ANCESTRALES EN LANA DE OVEJA, DIRIGIDO A MUJERES Y HOMBRES INDIGENAS DE LOS CABILDOS DE CARLOSAMA, ILES E INCHUCHALA MIRAFLORES, DEL PUEBLO PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO ID. BP. 1862		Vicepresidencia de Proyectos. Nivel Central.	de marzo por parte de la Dirección de evaluación y calificación Responsable: ADR – VP
2	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO DE GALLINAS PONEDORAS PARA HUEVO COMERCIAL EN LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DE GUACHUCAL, IPIALES, CARLOSAMA, MUELLAMUES, ILES E INCHUCAHALA MIRAFLORES DEL PUEBLO DE LOS PASTOS. DEPARTAMENTO DE NARIÑO. ID. BP 414	$1.985.000.000	Se encuentra en evaluación en la Vicepresidencia de Proyectos. Nivel Central.	Se informa desde la VP tendría concepto de evaluación a mediados del mes de marzo Responsable: ADR – VP
	PIDAR EN ESTRUCTURACIÓN			
1	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO DE LA CARNE DE POLLO PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DE LAS FAMILIAS INDÍGENAS DEL PUEBLO DE LOS PASTOS EN LOS RESGUARDOS DE ALDEA DE MARIA, FUNES, ILES, GRAN TESCUAL, SAN JUAN, IPIALES, YARAMAL, Y MUESES. ID. BP. 466	$1.872.000.000	Devuelto al proponente como no subsanado	Miércoles 5 de marzo, reunión técnica en Bogotá Responsable: ADR DAAP – Proponentes
2	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS LÁCTEOS Y DE GALLINAS PONEDORAS EN EL PUEBLO QUILLASINGA ID. BP. 419	$3.752.000.000	En cargue de información en el banco de proyectos	Completar el cargue en BP el 13 de marzo Responsable: ADR – UTT No. 10
3	FORTALECER EL SISTEMA PRODUCTIVO DE LA ARVEJA CON ENFOQUE AMBIENTAL EN EL PUEBLO INDÍGENA DE LOS PASTOS DE LA ZONA IPIALES. (PIALES, YARAMAL, CÓRDOBA, CARLOSAMA, ILES, MUESES) ID. BP. 460	$2.750.000.000	Se requirió ajustes al proponente, no se han radicado en la UTT No. 10. No hay respuesta por parte del proponente.	Proponentes Radicaran ajustes 28 de febrero en UTT No. 10, ADR DAAP, revisa los ajustes hasta el 21 de marzo, enviando las observaciones a proponentes, a su vez los proponentes entregarían y radicarían a la UTT PIDAR con ajustes el 21 de abril.

4	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA AGROPRODUCTIVO DE LAS SHAGRAS ARTESANALES PERTENECIENTES AL RESGUARDO INDÍGENA QUILLACINGA REFUGIO DEL SOL CORREGIMIENTO EL ENCANO – NARIÑO ID. BP. 443	$1.368.300.360	Se está revisando la viabilidad ambiental, para continuar con el proceso de cargue en el banco de proyectos	Si se recibe el shape de CORPOARIÑO con la zonificación el día viernes 28 de feberero, el día viernes 6 de marzo se entregaría la respuesta por parte de la ADR del concepto ambiental y jurídico, para continuar el cargue en el banco de proyecto, compromiso a 13 de Marzo. Todos los tiempos son susceptibles de cambio de acuerdo a los conceptos jurídicos y ambientales.
5	IMPLEMENTACIÓN DEL CULTIVO DE FRESA ORGÁNICA EN EL RESGUARDO DE CUMBAL	$1.090.000.000	Radicado en el mes de diciembre, se proyectó F-013 con las indicaciones de cumplimiento de requisitos mínimos habilitantes.	Proponentes realizarán los ajustes y radicarán en UTT No. 10 el 31 de Marzo
6	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS DE VOCACIÓN ECONÓMICOS EN LA SHAGRA DEL WAICO DEL RESGUARDO INDIGENA DE GUACHAVEZ - MUNICIPIO DE SANTA CRUZ EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. ID. BP. 408	$2.300.000.000	No cumplieron el compromiso del 12 de septiembre de 2019. No se cuenta con la documentación física de los posibles beneficiarios y del proyecto. Se remitió a la organización las subsanaciones ambientales en marzo de 2019, a la fecha no se ha tiene respuesta.	Compromiso de entrega de ajustes de coordenadas para verificar el cumplimiento ambiental. Responsable: Organización radicará 28 de Febrero. Una vez se reciba, ADR emitirá respuesta y se programará reunión para organizar el cronograma de trabajo
	PIDAR EN PROCESO DE RE-ESTRUCTURACIÓN			
1	IMPLEMENTAR ALTERNATIVAS EFICIENTES PARA EL MANEJO TECNICO ECONOMICO DE FRUTALES DEL RESGUARDO DE MAYASQUER EN EL MUNICIPIO DE CUMBAL NARIÑO. ID. BP. 463	$1.699.000.000	PIDAR Devuelto por no viabilidad ambiental PIDAR en ley segunda. Se debe reformular el PIDAR – NO HAY VIABILIDAD AMBIENTAL Queda pendiente el acta en la que mesa presente los cambios en los PIDAR a ser reestructurados.	La mesa se reunirá en asamblea, para dar el aval y realizar la restructuración del PIDAR. Una vez la Agencia reciba el acta de acuerdo, se retomará el proceso de estructuración

2	GENERAR INGRESOS MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO AGRICOLA, AGROINDUSTRIAL Y SOCIAL ORGANIZATIVO DEL SECTOR PANELERO EN LOS RESGUARDOS INDIGENAS EL SANDE Y LA MONTAÑA DE LA COMUNIDAD DE LOS PASTOS NARIÑO. Requiere cambio de iniciativa Se va a unir el PIDAR de la montaña y del sande, Y ESTRUCTURAR PIDAR DE GANADO DE CARNE	$1.469.491.481	No cumplieron el compromiso del 12 de septiembre de 2019 No se cuenta con información respecto a la iniciativa productiva (Formatos: FEFP-001, 002, 003) No se cuenta con respuesta por parte del proponente	Proponentes radican la solicitud de unificación de los PIDAR del Sande y la Montaña, de cambio y restructuración de proyectos a la agencia el 28 de febrero, DAAP- ADR emitirá respuesta el 13 de Marzo. Con la respuesta, se realizaría reunión para organizar el cronograma de trabajo
3	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ESPECIES PISCÍCOLAS EN EL RESGUARDO DE LA MONTAÑA. MUNICIPIO DE SAMANIEGO, NARIÑO, OCCIDENTE ID. BP. 450	$500.000.000	No cumplieron el compromiso del 12 de septiembre de 2019 Se requiere que el Gobernador del resguardo de la Montaña delegue una persona para el suministro de la información pertinente y avanzar en la formulación del proyecto El proyecto fue devuelto por la UTT a la organización para los ajustes a lugar. **No se cuenta con respuesta por parte del proponente**	
4	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN OVINA EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE YASCUAL, MUNICIPIO DE TÚQUERRES – NARIÑO ID. BP. 412	$ 460.000.000	No cumplieron el compromiso del 12 de septiembre de 2019. El avance del proyecto depende de la respuesta a las subsanaciones y a la presentación de la documentación requerida a la organización. No se cuenta con	Compromiso de entrega a 31 de abril de 2020

			respuesta por parte del proponente	
	PIDAR VA A EMPEZAR ESTRUCTURACIÓN			
1	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA LÁCTEO EN RESGUARDO INDÍGENA DE PASTAS ALDANA	$1.010.000.000	No se ha radicado por parte de los proponentes	La nueva gobernadora, realizará el proceso de contratación del equipo formulador, y una vez cuente con esto, solicitará reunión con ADR para organizar cronograma de trabajo
	PIDAR SIN AVANCES			
1	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO LÁCTEO EN EL PUEBLO INDÍGENA DE LOS PASTOS DEPARTAMENTO DE NARIÑO (CHILES, MUELLAMUES, MALLAMA, YASCUAL, CARLOSAMA, INCHUCHALA MIRAFLORES, YARAMAL, ILES, FUNES, GUACHUCAL, COLIMBA) ID. BP_480	$8.271.800.000	No cumplieron el compromiso del 12 de septiembre de 2019. No se cuenta con información respecto a la iniciativa productiva (Formatos: FEFP-001, 002, 003) Se debe a través de la mesa, la solicitud de la agencia para definir que enfoque se le va a dar al proyecto. No se cuenta con respuesta por parte del proponente	NO SE PRESENTARON EN LA REUNIÓN. Los delegados de la mesa, manifiestan que se va a realizar una asamblea para decidir que va a pasar con este PIDAR
2	IMPLEMENTACIÓN DE DIEZ AGRONEGOCIOS PARA LA PRODUCCIÓN PORCINA EN EL RESGUARDO INDÍGENA DE TUQUERRES – NARIÑO	$653.000.000	No cumplieron el compromiso del 12 de septiembre. Solicitaron ampliación de fecha. El avance del proyecto depende de la presentación de la documentación requerida. No se cuenta con respuesta por parte del proponente	Los delegados de la mesa, manifiestan que se va a realizar una asamblea para decidir que va a pasar con este PIDAR

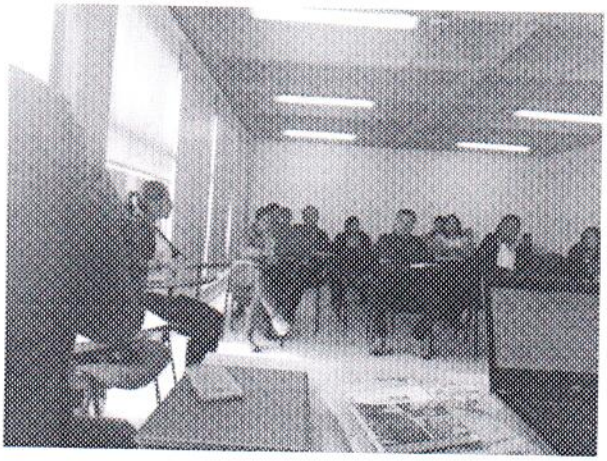
En resumen, con las solicitudes de restructuración se tendrían 16 PIDAR en total con el siguiente estado:

- 2 PIDAR con resolución
- 2 PIDAR pendiente de concepto de evaluación y calificación.
- 4 PIDAR en proceso de estructuración con un avance entre el 70 y 80%

- 3 PIDAR en proceso de estructuración menor al 50%
- 2 PIDAR en proceso de reestructuración
- 1 PIDAR que va a comenzar estructuración (Aldana)
- 2 PIDAR sin avance

Gráfico 4. Registro fotográfico Reunión MPCPPQ





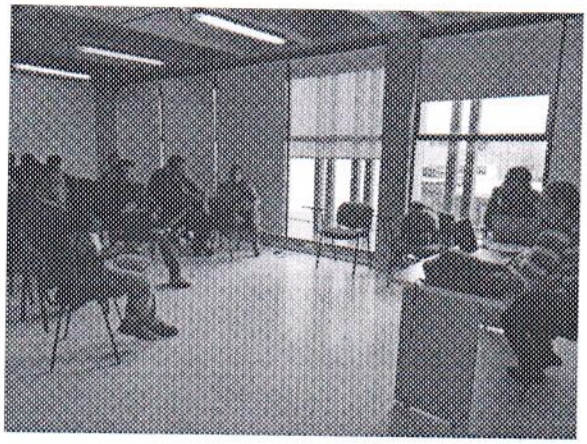
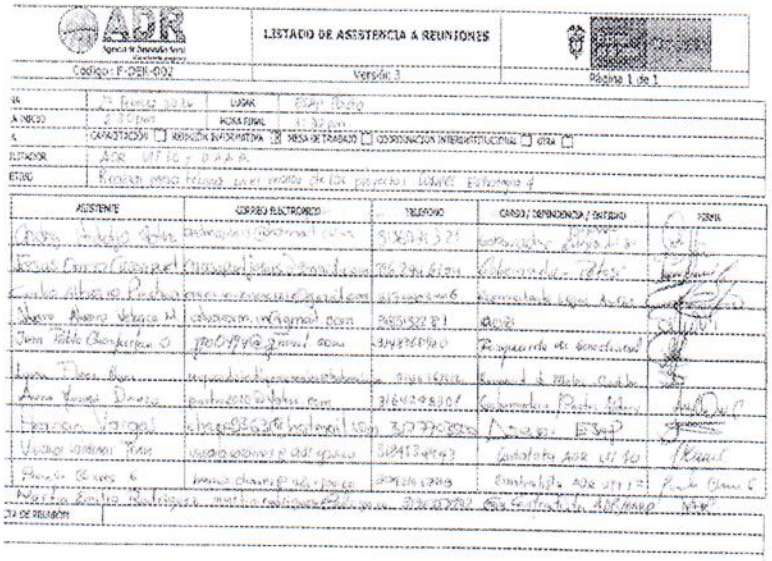




Grafico 5. Listado de asistencia, evidencia de participación



6. Ejecutar las acciones en el territorio para garantizar la articulación intra e intersectorial requeridas para la ejecución de los proyectos cofinanciados por la Agencia

Se estuvo a disposición de la entidad para el cumplimiento de la misma

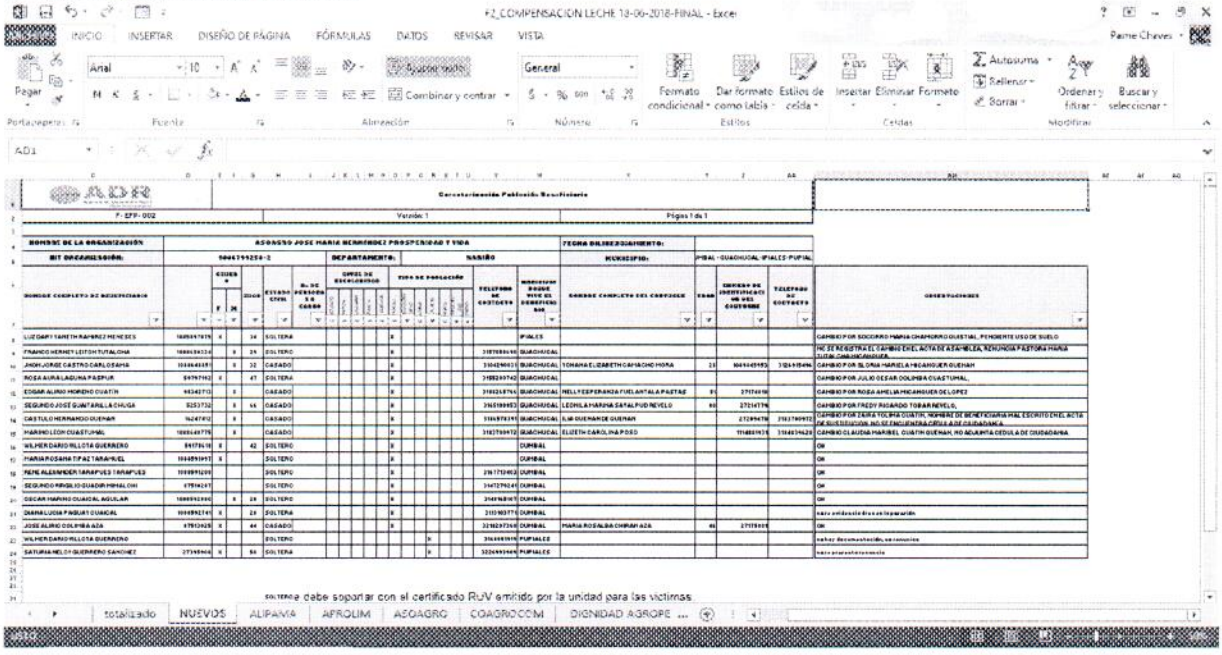
7. Desplazarse cuando sea requerido a los lugares que le sean asignados en cumplimiento del objeto contractual.

Se estuvo a disposición de la entidad para el cumplimiento de la misma

8. Apoyar la supervisión y acompañamiento a la ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial

8.1. Se realizó la revisión de documentación para cambio de beneficiarios del PIDAR con resolución de adjudicación No 758 de 2018 denominado: Mejorar la productividad y competitividad de 177 pequeños productores de leche pertenecientes a 5 asociaciones de los municipios de Ipiales, Pupiales, Guachucal y Cumbal del departamento de Nariño (Gráfico 5)

Gráfico 6. Formato con observaciones



Teniendo en cuenta lo anterior, se requiere completar y firmar el formato F-EFP-001, y solicitar el apoyo a la DAAP para obtener el concepto ambiental.

8.2. Se realizó reunión con los proponentes del PIDAR: "MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA OFERTA FORRAJERA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN BANCO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA EN EL RESGUARDO DE PANAN – CUMBAL, con ID en BP. 645, resolución de adjudicación No. 0833 de 2019.

Los proponentes informan que ya recibieron el primer informe de FIDUAGRARIA, y solicitan agilizar el proceso de delegación de supervisión, para iniciar el proceso de ejecución del PIDAR,

Se informa además que hubo cambio de gobernador indígena; teniendo en cuenta esto, se realiza comunicación telefónica con la Dra. Mariela Nieves de FIDUAGRARIA, y se indica que solo es necesario remitir mediante correo electrónico la actualización de datos por parte del resguardo para continuar con el proceso.

Gráfico 7. Listado de asistencia, evidencia de participación

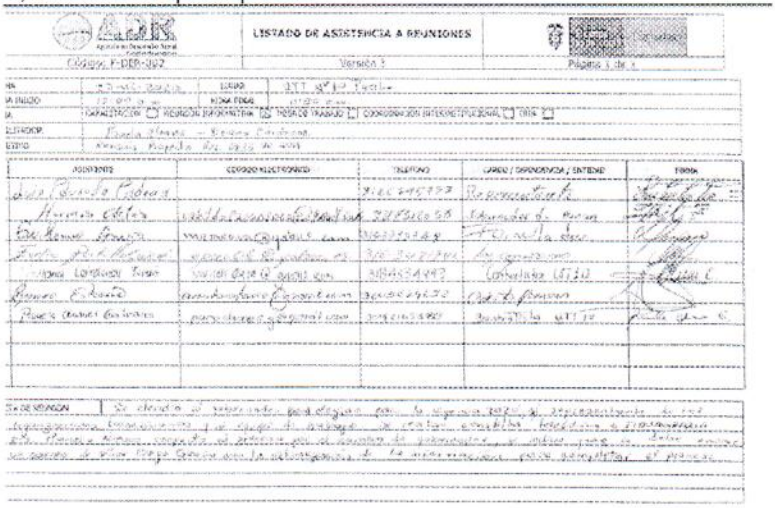

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIONES

Gráfico 8. Registro fotográfico reunión





9. Revisar las respuestas a solicitudes, peticiones, quejas, reclamaciones, requerimientos o cualquier comunicación que sea competencia de la Dirección en los plazos y términos que determina la Ley.

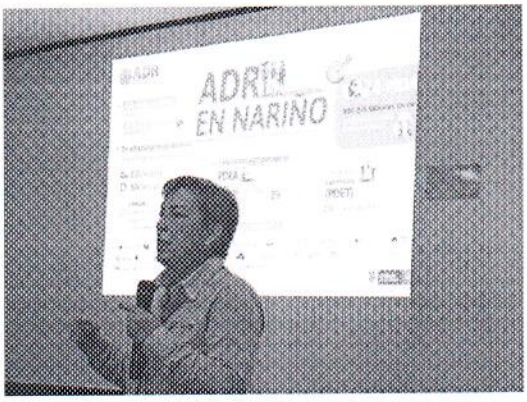
Se estuvo a disposición de la entidad para el cumplimiento de la misma

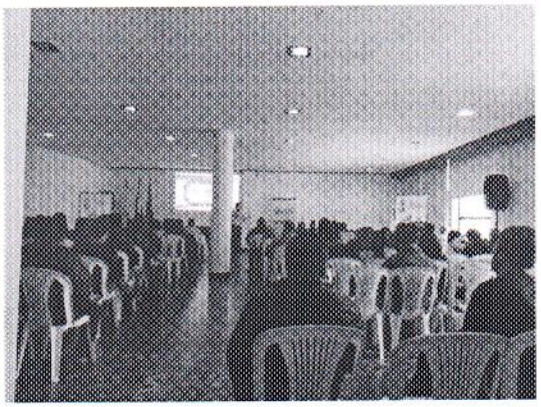
10. Las demás que sean asignadas y surjan como consecuencia de la ejecución del objeto contractual

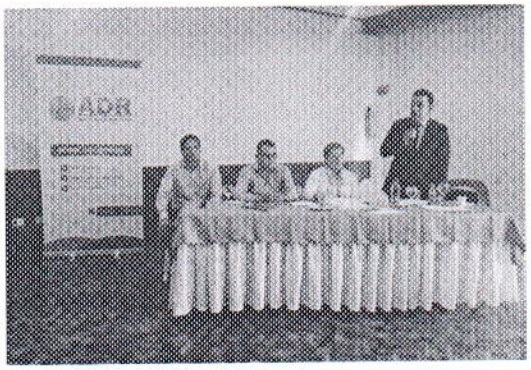
Se participó en el foro: "Lineamientos para la elaboración de planes de desarrollo de extensión agropecuaria y presentación de la oferta institucional de la Agencia de Desarrollo Rural" realizado el 17 de febrero de 2020, donde intervino la Dra. Claudia Sofía Ortíz presidenta de la Agencia y el Dr. Hernando Estupiñan líder de la Dirección de Asistencia Técnica. El evento fue organizado y convocado por la Gobernación de Nariño, Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural en articulación con la Agencia de Desarrollo Rural.

En el evento participaron los alcaldes y secretarios de agricultura así como coordinadores de UMATA de los municipios del departamento de Nariño, donde se realizó la socialización y explicación de la implementación de la ley de extensión agropecuaria y los requisitos para que en los municipios las UMATAS se certifiquen como EPSEAS.

Gráfico 9. Registro fotográfico foro







Cordialmente,

Pamela Chaves G.

FRANCIS PAMELA CHAVES GALEANO
C.C. No. 59.312.792 de Pasto

Como Supervisor del contrato hago constar que el/ la contratista cumplió con las obligaciones del contrato de prestación de servicios y las mismas guardan relación directa con las actividades de los proyectos de inversión que lo financian.

LUIS ALEJANDRO TOVAR ARIAS
VICEPRESIDENTE DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA (E)